



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"
PROVINCIAL NÚCLEO DE SANTA ELENA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 09 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (16/09/2019)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL
SERVIDOR
Lavayen Orrala Félix Javier

PUESTO QUE OCUPA:
Director Provincial

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
Guayaquil / Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
Dirección Provincial

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: uno

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Asistimos a una reunión convocada por Néstor Camilo Restrepo Guzmán PRESIDENTE SEDE NACIONAL CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN", con el fin de participar en la socialización de los protocolos de selección de los artistas dentro del proyecto arte para todos, efectuada el día lunes 09 de septiembre de 2019, a partir de las 10:00.

En este taller se dieron a conocer técnicos de la Dirección de Gestión Cultural de la Presidencia de la República habían preparado el "Protocolo de selección para los gestores de procesos artísticos y de producción" que fue socializado y revisado en el Núcleo Provincial de la CCE- Guayas 9 de Octubre 1200 y Pedro Moncayo, el taller asistimos los directores de los núcleos de: Guayas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, Bolívar, Chimborazo, El Oro y Galápagos, el taller estuvo direccionado por delegados de la Presidencia de la República.

Como conclusión se establecieron parámetros para ejecutar y accionar al "equipo provincial de evaluación, calificación, preselección y selección" de cada provincia y los veedores de los Ministerios de Trabajo y Educación.


El taller termino siendo las 16H00 horas, y se resolvieron varias dudas en cuanto a la conformación del comité del proyecto Arte para todos.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09/09/2019	09/09/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:00	20:00	
TRANSPORTE			
TIPO DE	NOMBRE DE	SALIDA	LLEGADA

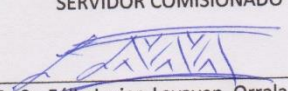
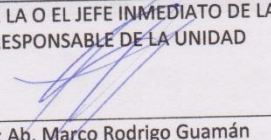
TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte liberpesa	Santa Elena – Guayaquil	09/09/2019	09:00	09/09/2019	11:00
Terrestre	Transporte Cica	Guayaquil – Santa Elena	09/09/2019	17:55	09/09/2019	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

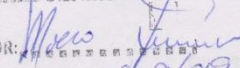
OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE:	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Sr. Félix Javier Lavayen Orrala Director Provincial – CCENPSE.	 NOMBRE: Ab. Marco Rodrigo Guamán Toapanta. U. Apoyo Institucional Gestión Talento Humano.

FORMULARIO ACTUALIZADA 08/03/2019 /CCENPSE.

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
 NÚCLEO SANTA ELENA
 SECRETARÍA GENERAL
 RECIBIDO POR: 
 HORA: 18:59/09

